

CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL
ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA Y EL INSTITUTO CIENTÍFICO DE
CRIMINALÍSTICA DOCUMENTAL DE GRANADA ESPAÑA



El Rectorado de la Universidad de Cuenca fue sede la firma de un convenio de cooperación interinstitucional con el Instituto Científico de Criminalística Documental de Granada, España.

La firma contó con la presencia del señor Rector de la Universidad de Cuenca, Ingeniero Fabián Carrasco Castro; el señor Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Doctor Carlos Castro Riera; el Director del Instituto de Criminología, Criminalística e Intervención Psicosocial Familiar de la Universidad de Cuenca, Doctor Juan Peña Aguirre; y los Señores Jesús Barrón Martín, en su calidad de Presidente del Instituto Científico de Criminalística Documental y Presidente de la Asociación Nacional de Expertos en Grafística y Documentoscopia de España, y los señores Licenciado José Venzal Plácido y Abogado Vicente Fernández Salmerón, miembros del Instituto y de la Asociación Nacional de Expertos en Grafística y Documentoscopia de España.

Las áreas de cooperación se resumen en los siguientes puntos:

Desarrollo de programas académicos de educación continua, formación permanente y capacitación especializada en las áreas de Criminalística Documental, Grafología Educativa, Grafoanálisis aplicado a selección de personal y recursos humanos y análisis grafológicos de obras de arte.

Los programas académicos comprenden: cursos de capacitación, seminarios, talleres, conferencias, cursos expertos, así como también colaboración en el desarrollo de programas de postgrado.

Asesoría para equipamiento y puesta en marcha de un Laboratorio de Criminalística Documental, con equipos de última generación y que se encuentran a la vanguardia a nivel mundial.

Desarrollo de investigaciones conjuntas de carácter científico dentro de las áreas de Criminalística Documental, Grafología Educativa, Grafoanálisis aplicado a selección de personal y recursos humanos y análisis grafológicos de obras de arte, así como a compartir resultados de investigaciones llevadas a cabo con otras instituciones dentro de éstas áreas.

Compartir protocolos para el desarrollo de análisis en las áreas de Criminalística Documental, Grafología Educativa, Grafoanálisis aplicado a selección de personal y recursos humanos y análisis grafológicos de obras de arte.

Llevar a cabo publicaciones conjuntas de carácter científico en las áreas de competencia del convenio a suscribirse.

Cuenca, 20 de septiembre de 2012